

SANTIAGO, 19 de mayo de 2021

RESOLUCIÓN N° 304

VISTOS:

Lo dispuesto en el Reglamento de Estudiantes de la Universidad de Chile D.U. N° 007586 de 1993 y sus posteriores modificaciones, Título V, Párrafo 8°, artículo 48 y siguientes; en el Decreto TRA N° 309/1535/2018; en el D.U. N° 0045682 de 2019, orden de subrogación del Vicedecano; en el D.U. N° 0010492 de 2019, nombramiento de la Directora Académica; y en el D.U. N° 0035517, de 2017, que aprueba el Reglamento Específico y Plan de Formación conducente a la Licenciatura y Carrera de Sociología.

CONSIDERANDO:

- 1) El requerimiento de **María Dupuy O.**, estudiante de la carrera de Sociología, de fecha 30 de marzo de 2021, donde solicita la homologación de asignatura.
- 2) El Informe de Notas del Programa de Bachillerato de la Universidad de Chile.
- 3) La derivación a la carrera para evaluación, el día 30 de marzo de 2021, se adjunta solicitud de la estudiante, Informe de Notas del Programa de Bachillerato de la Universidad de Chile.
- 4) La respuesta del Jefe de Carrera de Sociología, con fecha 31 de marzo de 2021, que acepta la homologación de asignatura y adjunta informe respectivo.

RESUELVO:

1. Autorizar la homologación de la siguiente asignatura cursada y aprobada por **MARÍA CATALINA CARMEN DUPUY OTEIZA**, Cédula de Identidad N° 20.108.453-9 en el Programa de Bachillerato de la Universidad de Chile, al Plan de Estudios de la carrera de Sociología D.U. N° 0035517 de 2017 de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile.

Nombre : **MARÍA CATALINA CARMEN DUPUY OTEIZA**

ASIGNATURA A HOMOLOGAR	ASIGNATURA HOMOLOGADA	NOTA
Psicología	Psicología Social	5.3

2. Anótese y notifíquese al/la interesado/a.

MARIA
ANTONIETA
URQUIETA
ALVAREZ

Firmado digitalmente
por MARIA ANTONIETA
URQUIETA ALVAREZ
Fecha: 2021.06.04
14:19:41 -04'00'

Prof. Ma. Antonieta Urquieta Álvarez
Vicedecana (S)

ROBERTO
EDUARDO
ACEITUNO
MORALES

Firmado digitalmente
por ROBERTO
EDUARDO ACEITUNO
MORALES
Fecha: 2021.06.04
14:19:34 -04'00'

Prof. Roberto Aceituno Morales
Decano



DISTRIBUCIÓN:

1. Interesada/o.
2. Archivo.